ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2021, POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO «SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO COMPOSITOR LEHMBERG» (EXP. CONTR 2021/130293)

PERSONAS ASISTENTES

Presidenta

Sra. D.ª Gloria María Carbonero Gallardo
Secretaria General Provincial de Hacienda y Financiación Europea

Vocales

Sr. D.ª Carmen Ruiz Muñoz
Interventora Provincial de Málaga

Sr. D. Thomas Jesús del Castillo Delisle
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Sr. D. Miguel Olmo Rubio Florido
Asesor Técnico de la Secretaria General Provincial de Hacienda y Financiación Europea

Sra. D.ª María Francisca Zambrana Rey
Administrativa de la Secretaria General Provincial de Hacienda y Financiación Europea

Secretaria

Sra. D.ª María Ángeles Romero Muñoz
Asesora Técnica de la Secretaria General Provincial de Hacienda y Financiación Europea

En la ciudad de Málaga, a las 09.30 horas del día 1 de julio de 2021, en la sede de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea, situada en calle Compositor Lehmberg Ruiz, 22, Málaga se reúnen las personas arriba citadas por medios telemáticos, constituidas en Mesa de Contratación, para llevar a cabo el examen del informe de 22 de junio de 2021 del Organismo Técnico Especializado, Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, relativo a las valoraciones de las ofertas técnicas, y proceder a la apertura en acto público del sobre n.º 3, criterios de adjudicación mediante aplicación de fórmulas, para la contratación del servicio denominado “SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO COMPOSITOR LEHMBERG” (CONTR 2021/130293) cuya convocatoria fue publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (PdC), referencia de publicación 2021-0000077445, de fecha 13 de mayo de 2021 con el siguiente:

Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea
c/. Compositor Lehmberg Ruiz, 22
29007 - MÁLAGA
Télefono: 951041000. Fax: 951041025
Correo-e: dpma.chap@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

ORDEN DEL DÍA

- Examen del informe de 22 de junio de 2021 de la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, el Organismo Técnico Especializado, relativo a las valoraciones de las ofertas técnicas.
- Apertura del sobre electrónico n.º 3 (criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas).

Desarrollo de la sesión

La Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación, comprobada la existencia de quórum de asistencia, da inicio a la sesión.

- Examen del informe de 22 de junio de 2021 de la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, el organismo técnico especializado, relativo a las valoraciones de las ofertas técnicas.

Por la Presidenta de la Mesa de Contratación se procede a la lectura a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor recogidos en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), así como del informe técnico emitido el 22 de junio de 2021 por el organismo técnico especializado, en el que se contienen las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas a la licitación, que son las siguientes:

PUNTUACIONES CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

Empresa	Estudio de las condiciones de seguridad del edificio (hasta 21 puntos)	Previsiones relativas al sistema de protección del edificio (hasta 30 puntos)	Total
Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.U.	19,50	25,00	44,50
Security World, S.A.	19,50	30,00	49,50
Sabico Seguridad, S.A.	18,50	28,00	46,50
Eulen Seguridad, S.A.	17,50	25,00	42,50
Goleman Security, S.L.	1,00	4,00	5,00
Seguridad Hispánica de Vigilancia y Protección, S.L.	16,00	20,00	36,00

A la vista de las puntuaciones, que son asumidas por la Mesa, se acuerda la exclusión de la empresa Goleman Security, S.L. por no alcanzar la puntuación mínima exigible para continuar en el procedimiento, fijada en 25,50 puntos según el Anexo X del PCAP, y la admisión de las demás licitadoras presentadas al procedimiento.

Por consiguiente, las empresas que continúan en la licitación son las siguientes, siguiendo el orden de presentación de proposiciones en el Portal de Licitación Electrónica (SIREC):

Es copia auténtica de documento electrónico

1. GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.
2. SECURITY WORLD, S.A.
3. SABICO SEGURIDAD, S.A.
4. EULEN SEGURIDAD, S.A.
5. SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.

La Presidenta de la Mesa de Contratación procede a la lectura de los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas, previstos en el Anexo X del PCAP, y acto seguido se procede a la apertura de los sobres electrónicos n.º 3 en la plataforma SIREC y a la lectura del contenido de los mismos.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a calificar las proposiciones presentadas por las diferentes empresas licitadoras admitidas, cuyo resultado se indica en el presente cuadro:

CUADRO DE PUNTUACIONES DE LAS EMPRESAS ADMITIDAS

EXPEDIENTE: 2021/130293
TÍTULO: Servicio de vigilancia y seguridad del Edificio Compositor Lehmberg

			PROPOSICIÓN ECONÓMICA	MEJORA	JUICIO DE VALOR			PUNTUACIÓN TOTAL
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	156.100,27 €							
NÚMERO DE LICITADORES QUE SUPERAN EL UMBRAL	5							
OFERTA ECONÓMICA MÁS BAJA	132.685,00 €							
MEDIA DE LAS OFERTAS	141.251,93 €	9,51 %						
LÍMITE BAJA ANORMAL O DESPROPORCIONADA	127.126,74 €				1.	2.		
EMPRESAS	**OFERTA**	**% BAJA**						
1 GRUPO CONTROL S.A.U.	134.200,00 €	-4,99 %	32,74	14,00	19,50	25,00	44,50	91,24
2 SECURITY WORLD S.A.	132.685,00 €	-6,07 %	35,00	14,00	19,50	30,00	49,50	98,50
3 SABICO SEGURIDAD S.A.	137.599,47 €	-2,59 %	27,65	14,00	18,50	28,00	46,50	88,15
4 EULEN SEGURIDAD S.A.	154.472,74 €	9,36 %	2,43	14,00	17,50	25,00	42,50	58,93
5 SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROT S.L.	147.302,45 €	4,28 %	13,15	14,00	16,00	20,00	36,00	63,15

Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor	**51**
1. Estudio de las condiciones de seguridad del edificio.	21
2. Previsiones relativas al sistema de protección del edificio.	30
Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas	**49**
Proposición económica	35
Mejora	14

Se consideran ofertas con valores anormales o desproporcionados todas aquellas ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas y además obtengan más de 40 puntos en los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

Como se desprende del cuadro, una vez aplicados los parámetros objetivos establecidos en el Anexo XI "Parámetros Objetivos para Considerar una Oferta Anormalmente Baja"del PCAP, y puesto que ninguna de ellas es inferior a los 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, es por lo que ninguna de las mismas puede ser considerada como anormalmente baja.

A continuación, en aplicación de lo establecido en la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones admitidas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el propio PCAP, siendo el siguiente resultado:

Es copia auténtica de documento electrónico

CUADRO DE PUNTUACIONES DE LAS EMPRESAS ADMITIDAS (ORDEN DECRECIENTE)

EXPEDIENTE: 2021/130293
TÍTULO: Servicio de vigilancia y seguridad del Edificio Compositor Lehmberg

			PROPOSICIÓN ECONÓMICA	MEJORA	JUICIO DE VALOR			PUNTUACIÓN TOTAL
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	156.100,27 €							
NÚMERO DE LICITADORES QUE SUPERAN EL UMBRAL	5							
OFERTA ECONÓMICA MÁS BAJA	132.685,00 €							
MEDIA DE LAS OFERTAS	141.251,93 €	9,51 %						
LÍMITE BAJA ANORMAL O DESPROPORCIONADA	127.126,74 €				1.	2.		
EMPRESAS	**OFERTA**	**% BAJA**						
2 SECURITY WORLD S.A.	132.685,00 €	-6,07 %	35,00	14,00	19,50	30,00	49,50	98,50
1 GRUPO CONTROL S.A.U.	134.200,00 €	-4,99 %	32,74	14,00	19,50	25,00	44,50	91,24
3 SABICO SEGURIDAD S.A.	137.599,47 €	-2,59 %	27,65	14,00	18,50	28,00	46,50	88,15
5 SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROT S.L.	147.302,45 €	4,28 %	13,15	14,00	16,00	20,00	36,00	63,15
4 EULEN SEGURIDAD S.A.	154.472,74 €	9,36 %	2,43	14,00	17,50	25,00	42,50	58,93

Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor	**51**
1. Estudio de las condiciones de seguridad del edificio.	21
2. Previsiones relativas al sistema de protección del edificio.	30
Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas	**49**
Proposición económica	35
Mejora	14

Se consideran ofertas con valores anormales o desproporcionados todas aquellas ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas y además obtengan más de 40 puntos en los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

Por consiguiente, una vez aplicados los diferentes criterios de adjudicación, la Mesa de Contratación conforme a la cláusula 10.7 del PCAP, acuerda proponer al órgano de contratación para que requiera a SECURITY WORLD, S.A., al ser la mejor oferta, para que, dentro del plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla en dicha cláusula.

Por la Sra. Presidenta de la Mesa, se da por terminada la sesión, siendo las 10:25 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria certifico con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº Bº

LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico